

	habēre	iacēre	placēre	sapēre	potēre	tenēre		
lat. clas.	habuit	iacuit	placuit	sapuit	potuit	tenuit		
cast. ant.	ovo	yogo	plogo	sopo	podó	tovo		
cast. mod.	hubo	(yació)	plugo	supo	pudo	tuvo		
-ui								
	credēre	crecēre	cognoscēre	sedēre	stāre	capēre	andar	
lat. clas.	credidit	crevit	cognovit	sedit	stetit	cepit		
lat. vulg.	creduit	crevuit	cognovuit	seduit	stetuit	capuit		
cast. ant.	crovo	crovo	conuvo	sovo	estovo	copo	andovo	
cast. mod.	(creyó)	(creció)	(conoció)		estuvo	cupo	anduvo	
	dicēre	trahēre	-ducēre	-struēre	cingēre	fugēre	remanēre	
lat. clas.	dixit	traxit	traxuit	-duxit	-struxit	cinxit	*fuxit	remansit
cast. ant.	dixo	troxo, trojo	-duxo	-struxo	cinxo	fuxo, fusso	remaso	
cast. mod.	dijo	trujo, trajo	con-dujo	(des truyó)	(ciñó)	(huyó)	(remaneció)	
	ridēre	mittēre	prendēre	respondēre	ponēre	quaerēre	tingēre	
lat. clas.	risit	misit	*presit	*resposit	posuit	*quaesit	tinxit	
cast. ant.	riso	miso	priso	repuso	posó	quiso	tinxo	
cast. mod.	(riyó)	(metió)	(prendió)	(respondió)	puso	quiso	(tiñó)	
	scribēre	vivēre	trahēre	nasci	tangēre	facēre	vidēre	dāre
lat. clas.	scripsit	vixit	traxit	*naxit	tanxit	fecit	vidit	dedit
cast. ant.	escripso	visco	trasco	naseo	tanxo	fizo	vido (viyó)	diéo
cast. mod.	(escribió)	(vivió)	trajo	(nací)	(tañó)	hizo	(vió)	(dió)

Pueden verse ejemplos en Berceo (LANCHETAS 845-846).

Ya el latín tenía débiles las segundas personas de estos perfectos, es decir, que acentuaban la terminación; los romances hicieron también débil la 1.^a p. pl. *diximos*, *dijimos*, y de la doble forma de la 3.^a p. pl. *dixerunt*, *dixerunt*, el castellano se atuvo á la débil *dijeron*, como en los normales de la 3.^a conjugación, *partieron*. Total que solo nos quedan la 1.^a y 3.^a p. sing. como formas fuertes, la 3.^a p. con *-o* por analogía con los normales; y aun estas personas solo en unos cuantos verbos, ya que en otros se sustituyeron las formas fuertes antiguas por las normales. Consérvanse, pues: *hubo*, *plugo*, *supo*, *púdo*, *túvo*, *estúvo*, *cúpo*, *andúvo*, *dijo*, *trájo* (vul. *trújo*), *condújo*, *redújo*, *púso*, *repúso*, *quiso*, *hizo*. Véase conjugado:

féc-i fec-ísti *féc-it* *féc-imus* fec-ístis fec-érunt.
hic-e hic-íste *hic-o* hic-ímos hic-ísteis hic-iéron.

En visqui, trasqui, nasque hay trasposición de las formas vic-si, trac-si, nac-si, de origen erudito, pues vulgarmente *x* hubiera dado *j*.

Cuanto á las desinencias: 1) *-e* de *-i*, 2) *-ste* de *-sti*, y con la *-s* característica de la 2.^a p. *-stes*, *dijiste* y *dijistes*, 3) *-t* se pierde; plural: 1) *-mos* de *-mus*, cambiado el acento, 2) *-stes*, de *-stis*, y desde el siglo XVII *-steis* y aun *-stedes*, *dijistes*, *dijisteis*, *distedes*, 3) *-ron* de *-runt*.

Para explicar el cambio de la vocal temática, hay que distinguir

la que llevaron antiguamente de la que hoy llevan. Conjugábanse *fice* ó *fiz*, *feciste*, *fezo*, *fecimos*, *fecistes*, *ficieron*; *quise*, *quesiste*, (*queso*), *quesimos*, *quesistes*, *quisieron*; *vine*, *veniste*, *veno*, *venimus*, *venistes*, *vinieron*. Pero *ficieron*, *vinieron*, cuya *i* se debe al *-ie* siguiente, por armonía, inficionaron á la 3.^a p. sing., y despues á las demas, mudándose en todas la *e* en *i*. Todavía se oye *veniste*, *venimos*, y en el siglo XVI se decía *heciste*, *hecimos*, *quesiste*, *quesistes*, *quesimos*. Las formas que llevaban *o*, *ovo* y *ovieron*, *sopo* y *sopieron*, *plogo* y *ploguere*, la debían al diptongo *au*, de **haubi*, **saupi*, **plauci*, metátesis de *habui*, *sapui*, *placui*. Pero esta *o* era cerrada, como dice Cornu, y por consiguiente el diptongo *ie* la hizo *u* en *hubieron*, *supieron*, y luego en las demas personas.

En el *Quijote*: *truxo* (II, 4, 14) y en todas las personas, como hoy en el pueblo, *truxesse* (I, 24, 105), *podimos* (I, 41, 221) por *podimos*.

PRETÉRITO Y FUTURO DE SUBJUNTIVO

51. En latín y en castellano tienen el mismo tema que el pretérito indicativo, con alguna característica además: son, pues, afines del perfecto y cuanto hemos visto respecto de las formas fuertes y débiles se les ha de aplicar igualmente.

1. ^a -a	ama-vē-ram.....	ama-ra
	ama-vē-ras.....	ama-ras
	ama-vē-rat.....	ama-ra
	ama-ve-rāmus.....	amá-ramos
	ama-ve-rātis.....	amá-rades, -ais
	ama-vē-rant.....	ama-ran
2. ^a y 3. ^a	(parti-vē-ram.....)	temi- parti- -e, -i
	(parti-vē-ras.....)	
	(parti-vē-rat.....)	
	(parti-ve-rāmus.....)	
	(parti-ve-rātis.....)	
	(parti-vē-rant.....)	
		-e-ra
		-e-ras
		-e-ra
		-é ramos
		-é rades, -rais
		-e-ran

Leonesa es la forma *-ira*, *-iran*: *oira*, *servira*, *temira*, *partira*, *ferriron*, *bastiron*, *acrecíramos*; lo mismo *-ise*, *morisse*.

1. ^a -a	ama-vi-ssem.....	ama-se
	ama-vi-sses.....	ama-ses
	ama-vi-sset.....	ama-se
	ama-vi-ssēmus.....	amá-semos
	ama-vi-ssētis.....	amá-sedes, -eis
	ama-vi-ssent.....	ama-sen

2. ^a y 3. ^a -e, -i	}	parti-vi-ssem.	temi-	-e-se	
		parti-vi-sses.....		-e-ses	
		parti-vi-sset.		-e-se	
		parti-vi-ssemus.....		parti-	-é-semos
		parti-vi-ssetis.....		-é-sedes, -seis	
		parti-vi-ssent.....		-e-sen	

El acento se uniformó en ambas formas para todas las personas. La 2.^a p. pl., *-rades, -sedes*, como esdrújula, persistió sin perder la *-d-* hasta el siglo xvii, preferida por los mejores clásicos.

FUTURO SUBJUNTIVO

1. ^a -a	}	ama-vē-ro.	ama-re
		ama-vē-ris.	ama-res
		ama-vē-rit.	ama-re
		ama-ve-rimus.	amá-remos
		ama-ve-rítis.	amá-redes, reis
		ama-vē-rint.	ama-ren

2. ^a y 3. ^a -e, -i	}	parti-vē-ro.	temi-	-e-re	
		parti-vē-ris.		-e-res	
		parti-vē-rit.		-e-re	
		parti-ve-rimus.		parti-	-é-remos
		parti-ve-rítis.		-é-redes, -reis	
		parti-vē-rint.		-e-ren	

La *-ro* de la 1.^a p. se hizo *-re* por analogía con las demas personas; antes fué *-ro*, amaro, moriero, fuxero, fallaro, pudiero, ó *-re* ó *r*, dixier, podier, aduxier, desde el siglo xv prevaleció la forma *-re* actual. Hasta Nebrija se sincopaba la 2.^a p. pl.: «por amáredes, leiéredes, oiéredes, decimos amardes, leierdes, oierdes»; y en leones tambien la 1.^a p. pl.: pecarmos, quisiermos, escaparmos. La *-d-* de la 2.^a p. pl. se conservó hasta el siglo xvii, como hemos dicho del pretérito. En Cervantes de ordinario.

FUTURO IMPERFECTO INDICATIVO Y POTENCIAL

52. Son de formacion castellana:

amar	}	+	{	-é,	-ás,	-á,	-émos,	-éis,	-án
deber				-ía,	-ías,	-ía,	-íamos,	-íais,	-ían.
partir									

En tiempo de Cervantes todavía se empleaban separados entambos elementos, el infinitivo y las formas del verbo haber, he, has, ha, hemos, heis, han, hía, hías, etc.; heis de habetis, auedes, hedes,

edes; por *-ía, -ías* tambien se dijo antes *-íe, -íes*, perderíe, perderíes, perderíe, perderíemos, perderíedes, perderíen. En el *Quijote*: agradecerse lo hemos (II, 10, 35).—responderles hía yo, que (I, 47, 253), etc. (Cfr. *Sintaxis, Tiempos*.)

El verbo haber se llevó el acento en ambas formas compuestas, de modo que la vocal del infinitivo quedando átona se perdió en muchos verbos de la 2.^a y 3.^a conjugacion; en el castellano actual solo en haber, caber, hacer, poder, poner, querer, saber, tener, valer, decir, salir, venir: habré, habría, cabré, cabría, etc.; antiguamente, hasta el siglo xiv bevrás, bevrien, cadré, cadría, morré, morría, plazra, plazríe, dizré, combré, yazrá, vençremos, venzrien, venciemos; en cámbio valerá, saberá, poderedes.

Antiguamente se toleraban ciertos grupos de consonantes resultantes: tenrá, venrá, salré, salría; ó por asimilacion sonaban terrá, terría, verrá; ó por metátesis terná, terníe, verná, porné, porníe; ó se insertaba *d* ó *b*, tandrá (tañer), toldría (toller), combré, combría (comer). Actualmente solo se conserva de estos procedimientos la insercion de *d* en poner, tener, valer, salir, venir: habré, habrás, habrâ, habría, etc., cabrá, sabré, querré, podré, vendrá, pondré, tendrás, valdré, saldré, diré.

VERBOS IRREGULARES

53. «Para calificar á un verbo de regular ó irregular, dice Bello, no debe atenderse á las letras con que se escribe, sino á los sonidos con que se pronuncia.» Aplacar es regular, aunque cámbie *ca* en *que*: aplaqué; mecer, aunque cámbie *ce* en *za*: meza; delinquir, aunque cámbie *qui* en *co, ca*: delinco, delinea; pagar, aunque cámbie *ga* en *guc*: paguemos; caer, aunque cámbie *i* en *y*: caí, cayera. Todo ello depende de la ortografía ó modo de escribir; el habla no consta de letras, sino de sonidos. En el pretérito de ámbos modos y futuro de subjuntivo los verbos cuya última radical es *ch, ll, ñ* dejan absorber por estos sonidos palatizados la *i* de *io, ie*.

Pret. ind.	ciñó, ciñeron	partió, partieron
Pret. subj.	ciñera, ciñese	partiera, partiese
Fut. sub.	ciñere	partiere.

Otro tanto sucede en los en *-eir* como reir, que debilitan la *e* en *i* ante dichos diptongos y la *i* absorbe la del diptongo: ri-ó por ri-i-ó, ri-era por ri-i-era. Antiguamente se escribía la *i*: çinió, çinnieron, henchiessen; y segun la Academia puede decirse riyó, riyeron, riyere-

ra, riyese, riyere. Es el mismo fenómeno que vimos en el perfecto fuerte, de decir dijo, de traer trajo.

En el *Quijote*: ciniéndole (II, 41, 155), riyessen (I, 45, 239), se riyó (I, 41, 215).

Primera clase.

54. Verbos que aumentan su radical con *z, g, y*.

Con *z* los incoativos latinos *-sco, -scis, cognosco cognoscis*, y los de formación castellana de la misma terminación. Primero hicieron *-sco, -sces*, luego *-sco, -sces*, en fin *ç* ó *z* se puso por *s, -zco, -sces, -ces: nazco nascas, naces*. De modo que *-sc*, se hizo *-zc* ante vocal gruesa *o, a* en que sonaba *c* como paladial, y *-sc*, luego *-c*, ante vocal delgada, en que sonaba como silbante:

cogno-sc-o	cogno-sc-is	cogno-sc-a	cogno-sc-ere.
cono-zc-o	cono-c-es	cono-zca	cono-c-er.

Predominó *sc* hasta el siglo xv y se encuentra hasta el xvi; además *sc* se conservaba ante *e, i = conosçemos, conosçer, nascieren*. Pero por analogía se extendió esta terminación á otros en *-cer* no incoativos: *yacer yazco* (ant. *yago*), *yaces, complacer complazca, mecer, meza* (desde el Fuero Juzgo hasta Lope y Herмосilla), hoy *meza*, y aun á verbos en *-ucir, a-duzco* (ant. *adugo*), *tra-, re-, con-duzir, re-luzca, des-lucir*. Añaden, pues, *z* los en *-acer, -ecer, -ocer, -ucir*, menos *hacer, cocer, mecer, decir* y derivados. En el *Quijote*: á Dios prazga (I, 10, 31 bis) [por plazca], a donde aora *yago* (I, 15, 55), *reduzgase* al gremio de la discreción (I, 49, 260) [por reduzcase], *traduzga* (II, 3, 10) [por traduzca], *satisfate* (II, 11, 39) [por satisfacete contraído].

Con *g* en los presentes ante *o, a*. Etimológica en *digo dico, diga dicam* de *decir, dices, dicere, dicis*, se hicieron por analogía *hago haga* de *hacer, yago, yazgo y yazco* de *yacer*. Etimológica en *tango tango tanga tangam* de *tangere tañer, tangis tañes*, y en *cingo cingo, cinga cingam*, de *cingere ceñir, cingis ciñes*, se dijeron ya desde muy antiguo por analogía *tengo tenga* de *tener, vengo venga* de *venir, pongo ponga* de *poner*. Etimológica en *cuelgo cuelgue* de *colgar collocare*, por analogía se dijeron *salgo* de *salir, valgo* de *valer*, aunque hasta á principios del siglo xvii se dijera *valo, salo*. Extendióse mas tarde á verbos con *-i, oigo* de *oir, caigo* de *caer, traigo* de *traer, háiga* hoy vulgar; pero en el siglo xvi y aun despues decíanse *oyo, caya, traya*. Por *oigan* se encuentran *oyan, ozgan, ozcan*. Por *asga desasga* se ven *asa desasa* en Hita (1324) y en el P. Avila (*Epist.*). Los antiguos *plango, tango, cingo, costringo* hacen hoy *plano, taño, ciño, costringo*, de *asir* se dicen *asgo, ases*. Si en esta vuelta á la ñ influyó la ñ del resto de la conju-

gación, en *tengo, vengo*, etc. influyó la *n* de *tener, venir*, para que *teneo, venio* no sonaran *teño, veño*, cual debían segun la ley general de *ni, ne = ñ*, la cual hizo que de *moneo* saliera *muñ-* para toda la conjugación *muñir, muño*. El mismo espíritu conservador de la consonante radical hizo que *valeo* no diera *vallo*, sino *valgo*, ó perdió la *e, valo*, como otros muchos verbos en *-ere, -ire*.

En el *Quijote*: trayo por traigo (II, 4, 15 y I, 10, 31 bis), que nos oyan (II, 9, 30), ni oyas (I, 18, 68), oyo (I, 32, 157), y sin embargo *oygo* (II, 9, 31), *cayan* (II, 14, 49), *caya* (I, 23, 99), no *cayas* (I, 42, 155), *cayo* (I, 34, 180), y sin embargo *caygo* (II, 7, 23), *valame* Dios (I, 18, 68 y 25, 107 y 34, 179 y 45, 240), *valate* el diablo (I, 21, 83 y 31, 154 y II, 35, 137) y por contracción *valme* (II, 14, 52), por *valame, valgame, yago* (I, 16, 59).

Con *y* ante *a, e, o* los en *-uir*, menos *inmiscuir*, por analogía con *huir*, cuya *y* es etimológica: *huy-o* de *fu(g)i-o, huy-es, huy-a* de *fu(g)i-am*: por analogía *argu-y-o* de *argu-o*, cuyo infinitivo ya lleva *i, argu-ir*. Antiguamente era mas comun la *y* proveniente de *i, e* semiconsonantizada ante vocal gruesa: *cayo* *cayas* de **ca(d)eo* vulgar por *cado, caer cadere, véyo veyá* de *vi(d)eo vi(d)eam, vedes = vees = ves* de *vides, veer = ver vi(d)ere, riyó = rio* de *ri(d)eo, ri(d)es ries, reir ri(d)ere, royo* de *au(d)io, oir au(d)ire, rayo raes* de *ra(d)ere, roya, roes* de *ro(d)is, ro(d)ere, trayo* de *tra(g)ere, creyo creya* de *cre(d)ere, leyo* de *leer le(g)ere*. Muchos tomaron en el siglo xvii la *g*. Consérvase en *haya* de *ha(b)eam, vaya, vayas* de *va(d)am*.

Es notable la metátesis, si á ella hay que acudir, de la *i* en *quepo* por **caipo* de *capiro, sepa* de *sapiat, plega* de *placeat* de *placer*.

En el *Quijote*: se veen (I, 49, 261 y 16, 59 y 13, 43 y 44, 239), vees (II, 12, 43), vee (I, 13, 43 y 11, 37), vía por veía (I, 12, 38) [aunque el contexto pide vió], vian por veían (I, 28, 133), viamos por veíamos (I, 23, 99), vido por vió (I, 22, 89 y II, 11, 37 y 58, 219), tambien usado por Leon pero como participio *visto*, y Lucas Fernández (92) y Juan del Encina (408). Los que tomaron *g* cuanto al *Quijote*, ya los hemos visto.

Segunda clase.

55. Verbos que diptongan *e, o* radicales en *ie, ue*, cuando son tónicos, es decir en el singular y 3.^a p. pl. del presente en sus tres modos:

siego, siegue, siega de segar; ruego, ruegue, ruega de rogar.

Pueden verse los que hoy diptongan en la *Gramática* de la Academia (p. 97); antiguamente había otros y dejaban algunos de estos el

diptongo. Segun la evolucion fonética primitiva solo diptongan *ē, ō* tónicas radicales; pero aun éstas á veces no diptongan en el verbo, ya por influjo de las consonantes ó vocales vecinas, ya por haberse despues confundido con las procedentes de *ē, ī, ō, u*. La analogía violentó aquí la ley fonética de que *ē, ō* tónicas se consonanticen. Las formas sin diptongo se lo hicieron á veces perder á las que debían llevarlo: *expendo* se decía *espiendo, espiendes, espiende, espendemos, espendedes, presto* se decía *priesto, entrego entriego*, aun en el siglo XVI se decía *vieda* de *vētat, tiempla* de *tēperat, aniega* de *nēcat, arriedro* de *rētro, pretiendo, atiesta, derrueca, atierra* en el sentido físico de echar á tierra y en el metafórico de atemorizar ó sea abatir el ánimo, pues siempre viene de *tērra tierra*. Por el contrario, las formas diptongadas influyeron, aunque menos, en el resto de la conjugacion, sobre todo por reteñir en los oídos el sustantivo diptongado: *diezmo* en *diezmar, grueso* en *engruesar, hueso* en *deshuesar, mueble* en *amueblar, diestro* en *adiestrar, tieso* en *atiesar*, donde deberían sonar *e, o* por ser átonas.

Llegó la analogía hasta el punto de que verbos, cuyo tema latino no llevaba *ē, ō*, entraran en esta alternativa de la diptongacion: *siembra* y *sembra* (ant.) de *sēminat, piensa* y *pensa* de *pēnsat, frega* (siglo XVI) y *friega* hoy día, como *plega* y *pliega, re-*, *des-* tambien actualmente, de *fricat, plicat, riega* de *rigat, nieva, cuela, cuesta, consuela, muestra*, cuyos temas tienen *ō* en latin: ahora bien *ē, ī, ō* al hacerse *e, o* en castellano no pueden de suyo diptongarse.

En el *Quijote*: *entriegame* de tu voluntad (I, 21, 83).—*dezmar* (I, 33, 161).—le *rieto* (I, 44, 235) por reto.—le *reta* (II, 17, 106).—jo que te *estrego* (II, 10, 35).—le *hollen* puercos (II, 68, 260).—*assiesten* las flechas (II, 10, 36).

Tercera clase.

56. Verbos que cambian *e, o* radicales en *i, u*. Los verbos de la 3.^a conjugacion con *e* radical la conservan ante *i* acentuada, y lo cambian en *i* en los demas casos:

Pres. ind.: mido, mides, mide, medimos, medis, miden
 Pres. subj.: mida, midas, mida, midamos, midais, midan
 Pres. imp.: mide, medid
 Pret. ind.: medí, mediste, midió, medimos, medisteis, midieron
 Pret. subj.: midiera, midiese, midieras, midieses, etc.
 Fut. subj.: midiere, midieres, midiere, etc.

Las causas de esta ley son dos, una que hizo se convirtiera *e* en *i*, otra que impide tal conversion, cuando se sigue *i* acentuada. Comenzando por la primera, no puede ser otra que la *i* característica

de la 3.^a conjugacion, segun la ley fonética de que las vocales cerradas *i, u* influyen sobre *e, o* precedentes oscureciéndolas, inficionándolas con su timbre propio. En efecto solo en la 3.^a conjugacion *-ir* se verifica el fenómeno, y no en la 2.^a *-er*, aunque todas las demas circunstancias sean idénticas: *bebió* de *bibere*, pero *concibió* de *concupere*, pero en castellano *beber* y *concebir*. No basta que á la *e* siga *io* en entrambos; es menester que sea verbo en *-ir* para que la *e* se haga *i*. Compárense igualmente *compete* y *compite*, *competamos* y *compitamos*, *competió* y *compitió*, *competiendo* y *compitiendo*, *competa* y *compita*, de *competere* y *compitire*, *queramos* y *requiramos*, *queriendo* y *requiriendo*, de *querere* y *requirere*, y se notará que sola la *i* característica de la 3.^a conjugacion lleva consigo el cambio de *e* radical en *i*. Hay mas: *debo, veo*, que llevaban *i* consonantizada en *video, debeo* vulgarmente pronunciados, pierden esa *e = i*, *debo, veo* por ser de la 2.^a conjugacion *deber, ver*; mientras que *mido* cambia en *i* la *e* radical de *metior* por ser de la 3.^a *medir*. El cambio de *e* en *i* debió de comenzar por las formas que llevaban *i* con *e, o, a*, es decir *ie, io, ia*, que son la 1.^a p. sing. pres. indic. y todo el subj.: *metio, metiam, metias*, etc.; éstas atraieron á las demas que no estaban en ese caso. Segun la ley fonética de que la *e* cerrada vulgar latina (*ē, ī* del clásico) se hace *i* siguiendose *i*, e en hiato con vocal fuerte, es decir, *ie, io, ia*, *mētio* sonó *mido*, *metiam* *mida*, etc., y por analogía *mētis* *mides* por **medes, mētis* *mide* por **mede, *metent* *miden* por **meden*.

La causa de no cambiarse *e* en *i* ante *i* acentuada es la ley de la disimilacion para evitarse dos *ies* seguidas: *medimos* por *midimos*, *medis* por *midis*, *medir* por *midir*, ant. *escrebir* de *scribere* y *vevir* de *vivere*, *freir* por *friir* de *frī(g)ere*, *decir* de *dīcere*.

Però, volviendo á lo anterior, si *ē, ī* ó sea *e* cerrada se hace *i* por influjo de *ie, ia, io*, es porque dicha *e* cerrada tiene un timbre ya muy cercano al de *i*, de modo que tiende á su primer origen. Con todo la analogía generaliza el procedimiento, haciendo entrar en esta clase de verbos muchos que tenían *ē* y algunos en *ī*: *gēmere* *gimo*, *gimes*, *gimió*, *pētere* *pedir*, *vēstire* *vestir*, que dialectalmente hacían *viesten*, *pieden*, *servir*, dialectal *siervo*, *sierves*. Con *ī*, *decir* de *dīcere*, *freir*, *reir*. Pertenecen, pues, á esta clase: *ceñir*, *colegir*, *competir*, *concebir*, *constreñir*, *derretir*, *desleir*, *elegir*, *embestir*, *engreir*, *estreñir*, *expedir*, *freir*, *gemir*, *henchir*, *heñir*, *impedir*, *medir*, *pedir*, *regir*, *reir*, *rendir*, *reñir*, *repetir*, *reteñir = retiñir*, *seguir*, *servir*, *sonreir*, *teñir*, *vestir*.

Cuanto se ha dicho de los verbos de la 3.^a conjugacion con radical *e*, debiera decirse de los que llevan *o* radical; pero desde muy antiguo existió la tendencia uniformadora, de modo que en todas

las formas fué sonando *u* la *o* radical cerrada procedente de *ō*, *ū*, y aun por analogía la *ō*, conjugándose todos estos verbos, como huyo, huyes, huimos, huya, huyó, huir, de fu(g)ere. Así, urdimos, urdir de ōrdio, recudis de recūtio, confundimos de confūdo, recurrir, ocurrir de cūrrere, subir, subo de sūbeo, sufrimos de sūffero, bulle de būllo, y mullimos de mōllo, cubres de cōperio, muñis de mōneo, cumplir de cōmpleo. Así se confundieron todos ellos con los que llevaban *ū*, inalterable de suyo, aducimos de addūco, muje de mūgio. Antiguamente exceptuábanse algunas formas: foid de huir, sobimos, complides, bollir, sofrir, nodrir, adocimos. Hoy solo quedan podrir = pudrir, podrido, pues en todos los demas casos este verbo se ha usado con *o* ó con *u*, fijando su preferéncia la Academia por la *u*, conforme á la tendencia general.

En el *Quijote*: me he vestido (I, 11, 25).—vistiré (II, 5, 19).—vestiendose (II, 49, 183).—no invidiara (II, 16, 54).—impidia (I, 37, 194).—puede escreuirse (I, 47, 254).—escreuir (passim).—recebi (I, 49, 262).—venimos (I, 24, 104) por vinimos.—pidiria (II, 45, 170).—riñiremos (II, 14, 49)—adeuinava (II, 27, 104).—redemir (II, 35, 137).—acrebillado (II, 69, 263).—recetes (I, 25, 110) por recites. Todavía no estaba del todo fijada la ley cuanto al cámbio de *e*, *i*; menos lo está en Berceo: «pidie pidian, pidiendo, regebir, rendió, rendiessen».

Cuarta clase.

57. Verbos que diptongan *e*, *o* en las condiciones de la 2.^a clase, y las debilitan, como los de la 3.^a, en los demas casos:

Pres. ind: siento, sientes, siente, sentimos, sentis, sienten
duermo, duermes, duerme, dormimos, dormis, duermen
Pres. subj.: sienta, sientas, sienta, sintamos, sintais, sientan
duerma, duermas, duerma, durmamos, durmais, duerman
Pres. imp.: siente, sentid; duerme, dormid
Pret. ind.: sentí, sentiste, sintió, sentimos, sentisteis, sintieron
dormí, dormiste, durmió, dormimos, dormisteis, durmieron
Pret. subj.: sintiera, sintiese, sintieras, sintieses, etc.
durmiera, durmiese, durmieras, durmieses, etc.
Fut. subj.: sintiere, sintieres, etc.; durmiere, durmieres, etc.

Como se ve, *e*, *o* se diptongan cuando llevan acento, se debilitan en *i*, *u* cuando no sigue *i* acentuada. Pertenecen á esta clase: adherir, arrepentir, conferir, y compuestos paralelos deferir, diferir, etcétera, de fero, digerir, herir, hervir, mentir, requerir, sugerir, verter, erguir, y de los en *o*, morir y dormir, ant. nocir; además, adquirir é inquirir, y jugar por venir de quaerere, iocari. De suyo todos los en *ē*, *ō* debieran pertenecer á esta clase; pero muchos de

los en *ē* pasaron al tipo de *medir*, y todos los en *ō*, excepto dormir y morir, al de *huir*, es decir, á la 3.^a clase.

En el *Quijote*: quiriendo (II, 10, 35 y 13, 45).—requiria (I, 49, 259).

58. *Haber*. Además de las formas conocidas ordinarias, *he* se cree imperativo; pero no lo es. El imperativo es *habe*, *habed*: «*Habe* misericordia de mi» (GRANADA, *Orac. I de la vida de N. Señora*), «*Habed* piedad, Criador» (S. TERESA, *Exclamac. VIII*). El presente antiguo era *habes*, *habe*, *haben*, del cual hoy tenemos *habemos* y *habéis*, antes también *heis*, por *he* díjose *hey*.

	Castellano.	Latin.	Castellano.	Latin.
Pres.	(h)e, hey.... (h)as, habes.. (h)a, habe...	ha(b)eo habes habet	(h)abemos..... habéis, auedes, hedes..... (h)an, auen.....	habemus habetis habent
Pret.	hube, ovi, ove, hobe, uve, of, off..... hubiste, ouies- te, ouiste, oviste..... hubo, ouo....	habui habuisti habuit	hubimos, ouimos..... hubisteis, ouiestes..... hubieron (h)ouieron.....	habuimus habuistis habuerunt

Part. habido, avudo habitus

Ser.

Pres.	(soy, so, soe... eres..... es, e, he, ye, yes, es....	su(m) eris (fut.) est	somos..... sois, sodes, soes, sos..... son, som, sont.....	sumus por analogía de <i>somos</i> sunt
-------	--	-----------------------------	--	--

Seo por soy de se(d)eo, sedemos, seedes.

Pret.	fui, fue, fo, fu fuy..... fuiste, fueste, fuest, fust.. fui, fue, foe, fo, fu.....	fui fui fui fuit	fuimos, fuemos, fumos, fomos fuisteis, fuistes, fustes, fostes fueron, furon, foron.....	fui fui fui fuerunt
-------	---	---------------------------	--	------------------------------

Las formas en *fo*- vienen del vulgar *fūsti*, *fūt*, *fūmus*, *fūstis*, *fūrunt*.

Imperat. se, sey, de se(d)e; sed, seed, seet, se(d)te.

Infín. ser, seer, seyer, de se(d)ere; siendo, seyendo, sediendo, de se(d)endo.

Ir. El subjuntivo sufre á veces contraccion: bien será que os *vays*

á dormir (I, 12, 40), por *vayais*.—os pongays en camino y *vays* á la ciudad (I, 22, 94).—que os *vays* por una parte del monte (II, 25, 95).—á Dios *vays* (I, 35, 186).—que os *vais* (II, 41, 153).—porque *vamos* luego (I, 10, 31 bis).—como nos *vamos* (I, 40, 210).—como dar orden que nos *vamos* á España (I, 40, 211).—assi será bien que *vamos* un poco mas adelante (I, 20, 75). Formas antiguas del tema *i-r* fueron *imos* del latin *imus*, *ides*, *is* del latin *itis*. Cauallero si á Francia *ydes*, por Gayferos preguntad (II, 26, 100). Tambien se dijo, *vo* por *voy*, como *so* por *soy*, *estó* por *estoy*, *do* por *doy*. *Fui*, *fuiste* del *fu-* verbo *ser*, tomó valor de movimiento en la Edad Media.

Placer. Presente de subjuntivo es *plega*: A Dios *plega*, que (I, 27, 126).—*Plegaos* señora de membraros (I, 2, 4).—*Plega* á Dios todo poderoso... que (II, 21, 80); por lo demas *pluguieron* (II, 21, 80).—*pluguiera* (I, 16, 57).—si al plasmador del mundo le *plaze* (I, 46, 248).—Que me *plaze* (I, 6, 17). Por *plega* subj. se dijo *plegue* por analogía con *pese* de *pesar*, con el que se contrapone, *pese á mi*, etc.: «Que *pese* ó *plegue* al demonio» (FRANC. DE AVILA, *La vida y la muerte*, en GALLARDO *Ensayo*, I, col. 338).

CAPÍTULO II

Pronombres ó demostrativos.

59. Son formas del lenguaje que expresan un concepto sustantivo de las cosas, pero tan solo desde el punto de vista espacial respecto del que habla. Mejor que pronombres, puesto que no estan en lugar del nombre, antes bien, el nombre es un sustituto posterior al primitivo y espontáneo modo de indicar las cosas, cual es el del gesto, deberían llamarse demostrativos, ya que señalan los objetos mostrándolos é indicándolos como por el dedo. Conforme á la relacion de las cosas respecto de la distancia, para el que habla hay tres grados que distinguen á los pronombres: 1), el mismo que habla ó lo que está junto á él; 2), la persona á quien habla ó lo que está junto á ella; 3), aquel ó aquello de que se habla y está lejos ó ausente de entrambos interlocutores. Estos conceptos espaciales se trasladan al tiempo y al mundo de las ideas puras, distinguiéndose los tres grados, lo mismo que en los objetos físicos, en los ultrafísicos.

Los pronombres son: 1), personales, que indican las personas; 2), posesivos, que son adjetivos formados de los personales é indican pertenencia; 3), reflexivos y recíprocos, que indican la relacion de una persona consigo misma; 4), demostrativos ú objetivos, que indican los objetos, y aun las personas consideradas como cosas en ge-

neral; 5), relativos é interrogativos, que se refieren á personas ó cosas aludidas ó preguntan por ellas; 6), indefinidos, que indican persona ó cosa sin particularizar individualmente.

1. PERSONALES

60. Son tres las personas conforme á las tres relaciones espaciales dichas, en cada una de las cuales se distingue el singular ó una persona y el plural ó varias; y en cada uno de estos casos tres formas: la primera, llamada *nominativo*, sirve para nombrar la persona y para el sujeto de la oracion; la segunda, llamada *acusativo*, para el objeto ó término directo del verbo; la tercera, ó *dativo*, para el término indirecto del verbo: *tu me lo das*: *tu* nominativo, *me* dativo, *lo* acusativo.

	1.ª PERSONA			2.ª PERSONA		
	Singular	Plural		Singular	Plural	
	m. y f.	m.	f.	m. y f.	m.	f.
Nominativo....	yo	nosotros, nosotras		tu	vosotros, vosotras	
Acusativo.....	me	nos		te	os	
Dativo.....	me	nos		te	os	
Con preposicion	mí	nosotros, nosotras		tí	vosotros, vosotras	

	3.ª PERSONA					
	Singular			Plural		
	m.	f.	n.	m.	f.	
Nominativo.....	él,	ella,	ello	ellos,	ellas	
Acusativo.....	lo (le),	la (le),	lo (le)	los (les),	las	
Dativo.....	le,	le (la),	le	les,	les (las)	
Con preposicion	él,	ella,	ello	ellos,	ellas	

Es de notar este caso: Que *a* solo *tu* (I, VIII).

El acusativo y el dativo tambien se expresan con la preposicion á, conforme á lo que se dirá en la *Sintaxis*. La preposicion *de* corresponde al *genitivo* y al *ablativo* latinos; *con* se añade á formas especiales: *conmigo*, *contigo*, *consigo*, y hasta el siglo XIV *nusco* = *conusco* = con nosotros, *vusco* = *convusco* = con vosotros: del latin vulgar *micum* por *mecum*, *tecum* por *tecum*, donde *-cum* es el *con-*, *noscum* por *nobiscum*, *voscum* por *vobiscum*. Los géneros responden en las personas al sexo: *masculino* el hombre, *femenino* la mujer; en las cosas á una manera de concebirlas por relacion á su carácter de actividad ó pasividad, como veremos en el *Nombre*; del *neutro*, es decir que no es ni masculino ni femenino, se tratará